Proyectos arquitectónicos V

Grado en Fundamentos de la Arquitectura



UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Taller de proyectos V
Titulación: Grado en Fundamentos de Arquitectura
Carácter: Obligatoria
Idioma: Castellano
Modalidad: Presencial / semipresencial
Créditos: 6
Curso: 4º
Semestre: 7º
Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Carlos Chacón Pérez / Dr. D. Ángel Martínez García Posada / Dr. D. Alejandro Muñoz Miranda

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

- CG01 Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CG03 Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
- CG04 Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios, así como las técnicas de resolución de estos.
- CG05 Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

- CG07 Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

Competencias específicas

- CEPR1 Aptitud para: Suprimir barreras arquitectónicas; (T)
- CEPR4 Capacidad para la concepción la práctica y el desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos de proyectos de edificación (T)
- CEPR7 Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T)
- CEPR8 Capacidad para intervenir y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T)
- CEPR9 Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica
- CEPR13 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T)
- CEPR17 Conocimiento de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda
- CEPR21 Conocimiento de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Poder expresarse y comunicarse con rigor, utilizando con soltura y propiedad los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, así como comprender y desarrollar razonamientos propios del proceso proyectual y sus conceptos teóricos y aplicados ,así como poder solucionar problemas arquitectónicos desde la experimentación y la creatividad.
- Planificar y desarrollar el proceso de concepción y materialización del proyecto arquitectónico, así como el uso de los diferentes instrumentos y herramientas implicados en el mismo.
- Haber adquirido por sí mismos, la capacidad intelectual de poder abordar el desarrollo de todos los niveles de Proyectos Arquitectónicos, así como el Trabajo Fin de Grado.
- Ser capaz de integrar todos los componentes de la arquitectura como la construcción, las estructuras, las instalaciones y la energía de forma lógica y consistente.
- Analizar cuestiones de orden socioeconómico y territorial condicionantes de la obra arquitectónica al tiempo que poder definir e implementar programas funcionales tanto para edificaciones como para espacios públicos.
- Conocer y analizar los valores patrimoniales y de rehabilitación condicionantes para la realización de ciertos proyectos.

- Conocer conceptos y estructuras culturales y teóricas que fundamentan las decisiones proyectuales.
- Conocer sistemas de ejecución de obra condicionantes de decisiones proyectuales.
- Conocer normativa y legislación vinculada con el desarrollo y definición de los proyectos arquitectónicos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Programas híbridos I.
- El espacio público y la ciudad.
- Cultura y pensamiento arquitectónico.
- Sistemas constructivos y tecnológicos aplicados.
- Normativas aplicadas

2.3. Contenido detallado

A través de un desarrollo teórico práctico de la asignatura, estudiando y realizando proyectos de forma individual y en equipo, los alumnos adquirirán conocimiento en los siguientes puntos: barreras arquitectónicas, resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural, la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos y dirección de obras, elaboración de programas funcionales de edificios y espacios urbanos, intervención en el patrimonio construido, ejerciendo para ello la crítica arquitectónica, mediante métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía, de las necesidades sociales, la calidad de vida, los espacios públicos y sus relaciones globales con el resto de la ciudad; estudiarán la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto, y realizarán análisis de viabilidad para la realización, supervisión y coordinación de proyectos integrados.

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

Desarrollo de proyectos arquitectónicos haciendo hincapié en los siguientes puntos:

1. Programas híbridos I.
2. El espacio público y la ciudad.

4. Cultura y pensamiento arquitectónico.
5. Sistemas constructivos y tecnológicos aplicados.
6. Normativas aplicadas.

2.4. Actividades Dirigidas

2.4.1. Presencial

Durante el curso se podrán desarrollar algunas actividades, prácticas, memorias o proyectos relacionados con el temario anteriormente citado. Los trabajos de los alumnos serán sometidos a revisiones críticas y serán evaluados mediante entregas periódicas.

2.4.2. Semipresencial

Durante el semestre el alumno realizará una serie de entregas que se someterán a sesiones críticas y serán sujetas a evaluación continua.

2.5. Actividades formativas

2.5.1. Presencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
Talleres de proyectos	45	100%
Tutorías	10	100%
Elaboración de prácticas y trabajos	95	0%
TOTAL	150	

2.5.2. Semipresencial

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
Talleres de proyectos	45	100%
Tutorías	10	0%
Elaboración de prácticas y trabajos	95	0%
TOTAL	150	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una

calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1. Asistencia y participación en clase	15%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	85%

Modalidad semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1. Asistencia y participación en clase	15%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos	85%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	100%

Modalidad: Semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	100%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará

plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BACHELARD, Gaston. La poética del espacio. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1994.

CALVINO, Italo. Las ciudades invisibles. Editorial Siruela.

CAMPO BAEZA, Alberto. La idea construida. Editorial Asppan.

CANDELA, Félix. En defensa del formalismo y otros escritos. Bilbao, Xarait Ediciones, 1985.

KAHN, Louis. Conversaciones con estudiantes. Editorial GG.

LE CORBUSIER. Hacia una arquitectura. Barcelona, Editorial Poseidón, 1978.

LOOS, Adolf. Escritos I y II. Editorial El Croquis.

MONTANER, Josep María. Las formas del siglo XX. Editorial Gustavo Gili, Barcelona 2002.

PALLASMAA, Juhani. Los ojos de la piel: la arquitectura y los sentidos. Ed. Gustavo Gili, 2014.

SÁENZ DE OÍZA, Francisco Javier. Escritos y conversaciones. Editorial Arquia, Colección la cimbra. Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2006.

ZEVI, Bruno. Saber ver la arquitectura. Editorial Poseidón, 1991.

ZUMTHOR, Peter. Pensar la arquitectura. Editorial GG.

Colección Biblioteca de Arquitectura. Editorial El Croquis.

Bibliografía recomendada

El profesor propondrá, a comienzo del curso, una bibliografía adicional específica una vez detallado el programa de desarrollo de los enunciados.